



COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLÁN



Gobierno Comunitario con Personalidad Jurídica aprobada mediante Decreto Ejecutivo Nº 752 del 26 de julio de 1911 publicado en el Registro Oficial Nº 1686, suscrito por el Presidente Constitucional de la República, General Eloy Alfaro Delgado

Comuna de Santa Clara de San Millán, 01 de Abril del 2022
Oficio No. 016-CABILDO-2022

Asunto: Solicitud para ser recibidos en Sesión del Consejo Municipal

Señor Doctor
Santiago Guarderas
ALCALDE DEL DMQ.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Cabildo de la Comuna Santa Clara de San Millán, con personalidad jurídica del 26 de julio de 1911, suscrito mediante Decreto Ejecutivo No. 752 por el Presidente de la República, General Eloy Alfaro.

Ya, Jenny Margarita Ortega Guamanzara, en calidad de Presidenta de la comuna, respaldando a las víctimas del trágico suceso del 31 de enero del 2022, aquel que conmocionó al Ecuador entero, solicitamos ser recibidos en Sesión del Consejo Municipal para señalar nuestra grave situación en materia de salud, ya que necesitan operaciones y tratamientos urgentes, el cuadro es muy crítico de los vecinos; recuerde usted que fueron arrastrados por varias cuerdas.

A raíz del desbordamiento de la quebrada El Tejado, perdieron casas, vehículos, familiares que eran el sustento del hogar, por lo que solicitamos que nuestra querida Comuna sea prioridad y no solo por la tragedia suscitada sino que nos ayuden con mantenimiento de quebrada a cargo de la EPMAPS, las obras aprobadas por el Municipio de Quito que hasta ahora no tenemos respuesta y queremos evitar que este hecho se repita.

Sírvase señalar día y hora para que pueda asistir al Municipio conjuntamente con mi asesor legal AB. Miguel Ángel Pavón Suintaxi y presentar nuestra situación.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Tngra. Jenny Margarita Ortega
C.I. 1716981657

**PRESIDENTE DEL CABILDO 2022
GOBIERNO COMUNITARIO
COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLÁN**

COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLÁN
SECRETARÍO
Quito - Ecuador

